



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



STPSP

Secretaría del Trabajo,
Previsión Social y Productividad



VERA
CRUZ

ME LLENA DE ORGULLO

JUNTA ESPECIAL NÚMERO CATORCE
LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

DEL ESTADO DE VERACRUZ

DE IGNACIO DE LA LLAVE

MINATITLÁN, VER.

A LA EMPRESA: FINANCIERA TE CREEMOS S.A.
DE C.V. Y/O REPRESENTA LEGAL.

DOMICILIO: AV. MIGUEL HIDALGO NUMERO 162,
COL. CENTRO C.P. 96700, MINATITLAN.

FOLIO NÚMERO: _____
PRIMERA CITA

Con el objeto de desahogar una diligencia de carácter administrativa requerimos se sirva estar presente el **DIA 14 DE MARZO 2019, A LAS 11:00 HORAS**, ante la H. Junta Especial Número Catorce de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, ubicada en Avenida "C", sin número, Colonia Petrolera, interior de la Unidad Deportiva Benito Juárez de esta ciudad, para tener una plática conciliatoria con el trabajador el **CIUDADANO GUILLERMO LUNA GARCIA**, por lo cual es indispensable su presencia.

ATENTAMENTE
MINATITLÁN, VERACRUZ. A 12 DE MARZO DEL AÑO 2019.

LIC. HÉCTOR HUGO MANZANO OLANO
C. PRESIDENTE DE LA H. JUNTA ESPECIAL
NÚMERO CATORCE DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN
Y ARBITRAJE DEL ESTADO

